



RESUMIN S.A.

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA RESUMIN S.A.

En Quito a los diez y nueve días del mes de febrero del año dos mil diez y ocho, en el local de la compañía ubicado en la Av. 6 de Diciembre No. 6695, a partir de las 17h00, se reúnen: Monica Lucia Padilla Obando, en su calidad de Apoderada Especial de CIPRESS INTERNATIONAL CORP. S.A., propietaria de 453.567 acciones, el Sr. Alfred Mortensen en su calidad de Gerente General de la Compañía INMOBILIARIA NORTEÑA S.A., propietaria de 546.425 acciones y la Dra. Cecilia Molina, propietaria de 8 acciones, todas nominativas de un dólar cada una. Asiste también el Ingeniero Carlos Lima, Presidente, la Ingeniera Johanna Merino, Gerente General y la Ing. Marcela Cristina Paredes Félix, Comisaria de la compañía.

Preside la sesión el Ingeniero Carlos Lima y actúa como Secretaria la señora Johanna Merino, Gerente General.

El Presidente propone a los accionistas reunirse en Junta General Universal de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, con el objeto de tratar los siguientes puntos:

1. Conocimiento y resolución sobre los informes presentados por el Gerente General y por el Comisario, sobre el ejercicio económico del año 2017.
2. Conocimiento y resolución sobre los estados financieros correspondientes al ejercicio fiscal del año 2017.
3. Designación de Comisario Principal y fijación de honorarios.
4. Designación de auditores externos

Los presentes aceptan por unanimidad constituirse en Junta General Universal de Accionistas para tratar el orden de día, a las 17h00, se declara formalmente constituida la Junta General Universal:

1. Conocimiento y resolución sobre los informes presentados por el Gerente General y por el Comisario, sobre el ejercicio económico del año 2017.

Se da lectura a los Informes tanto de Gerencia como al Informe de Comisario los mismos que son aprobados por unanimidad.

2. Conocimiento y resolución sobre los estados financieros correspondientes al ejercicio fiscal del año 2017.

Se da a conocer los estados financieros correspondientes al ejercicio fiscal 2017 los mismos que son aprobados sin ninguna observación. En relación a las utilidades la empresa generó pérdida en este período.

3. Designación de Comisario Principal y fijación de honorarios.

Se ratifica a la Ing. Cristina Paredes, Comisaria Principal, por el período de un año, a partir de la presente fecha, como establecen los estatutos. El Gerente General queda delegado para determinar el monto de la remuneración de la Comisaria Principal.



4. Designación de auditores externos

La Junta resuelve la contratación realizada por el Gerente General del Auditor AUDITROAI Y GESTION LEGAL CATELEG CIA LTDA, para que realice la Auditoría Externa del año 2017. Con relación a la auditoría externa del año 2018, se resuelve que: posteriormente, se realizará una Junta Extraordinaria en la cual el Gerente pondrá en consideración de los Accionistas, las opciones que le parezcan importantes, a fin de realizar la selección.

El Presidente ordena un receso para que se redacte el acta, se reinstala la Junta a fin de escuchar la lectura de la presente acta, la misma que es aprobada por unanimidad y en todas sus partes.

Para constancia y fe de los resuelto, firman los accionistas al pie de la presente acta. Se termina la sesión a las 18h30.

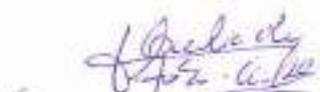

Ing. Carlos Lima
PRESIDENTE


Ing. Johanna Merino
SECRETARIA


Dra. Mónica Lucía Padilla
APODERADA ESPECIAL
CIPRESS INT. CORP./ ACCIONISTA


Sr. Alfredo Mortensen
Gerente General
INMOBILIARIA NORTEÑA SAIN SA
ACCIONISTA


Ing. Cristina Paredes
COMISARIA PRINCIPAL


Dra. Cecilia Molina Andrade
ACCIONISTA